

PROCESO NO. EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0001 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BRIGADAS ELÉCTRICAS PARA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE AVERIAS, MANTENIMIENTO Y OBRAS DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EDEESTE, Y ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA DE LA TEMPORADA CICLÓNICA 2023, POR UN PERÍODO DE 5 MESES"

14 de julio de 2023

AL: Comité de Compras

Asunto: Evaluación Financiera Proceso no. "PROCESO NO. EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0001 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BRIGADAS ELÉCTRICAS PARA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE AVERIAS, MANTENIMIENTO Y OBRAS DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EDEESTE, Y ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA DE LA TEMPORADA CICLÓNICA 2023, POR UN PERÍODO DE 5 MESES".

Distinguidos miembros del Comité de Compras:

Por este medio les remitimos la evaluación financiera del proceso: "PROCESO NO. EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0001 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BRIGADAS ELÉCTRICAS PARA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE AVERIAS, MANTENIMIENTO Y OBRAS DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EDEESTE, Y ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA DE LA TEMPORADA CICLÓNICA 2023, POR UN PERÍODO DE 5 MESES". -

Metodología:

Nos enfocamos en lo solicitado en el pliego de condiciones en el numeral 3.4 literal b página 38 que establece la presentación de las certificaciones al día de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Luego de la evaluación realizada podemos decir que los tres oferentes participantes cumplen con lo requerido en el pliego de condiciones, sin embargo, es necesario resaltar que INGENIERIA ELECTROMECHANICA ESTRELLA & ASOCIADOS SRL y SERCONTEL SRL, aunque presentaron las certificaciones de impuestos al día presentados ante la Dirección General de Impuestos Internos tienen notificaciones de créditos tributarios en controversia administrativa o litigiosa pendiente



DS
4-2

PROCESO NO. EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0001 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BRIGADAS ELÉCTRICAS PARA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE AVERIAS, MANTENIMIENTO Y OBRAS DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EDEESTE, Y ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA DE LA TEMPORADA CICLÓNICA 2023, POR UN PERÍODO DE 5 MESES"

de decisión o emisión de sentencia, por lo que dejamos a decisión del comité de compras decidir si los mismos continuarán en el proceso.

Resultados de la evaluación financiera:

EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0001				
Numeral 3.4 Literal b, Pág. 38				
No. Oferentes		Certificación DGII	Certificación TSS	Cumple/ No Cumple
1	INGENIERIA ELECTROMECHANICA ESTRELLA & ASOCIADOS SRL	PRESENTÓ	PRESENTÓ	Cumple
2	PYAM CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS SRL	PRESENTÓ	PRESENTÓ	Cumple
3	SERCONTEL SRL	PRESENTÓ	PRESENTÓ	Cumple

Y.D.


Diana De Los Santos
Perito Financiero
EDEESTE




Yosia Díaz
Perito Financiero
EDEESTE